

INFORME DEL COMISARIO

Yo, Nieves Fernanda Yunapanta Alcivar, Comisario principal de la Intercapital S.A., Interpilsa, cumpla con poner a vuestra consideración mi informe respecto a los Estados Financieros de la empresa, por el periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, los mismos que presentan razonablemente su situación financiero y operacional.

Los Administradores de la empresa son los responsables de la presentación de las cifras y conceptos involucrados en tales Estados Financieros, dichos administradores me entregaron el Balance General y el Estado de Resultados para mi revisión, así como también se me permitió revisar Balances y documentación que sirvió como respaldo. Es necesario hacer notar que recibí toda la colaboración necesaria por parte de la empresa para realizar mi labor.

Así mismo luego de mi evaluación de los Estados Financieros, concluyo que la Administración ha observado y aplicado los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, y las cifras reflejadas en tales Estados Financieros guardan relación con los registros contables iniciales y sus sustentos.

Los Administradores de la empresa han dado fiel cumplimiento a todo lo que ha sido resuelto por la Junta General de Accionistas.

En los expedientes de la Junta General de Accionistas, se encuentran las listas de los asistentes a diferentes reuniones convocadas durante el ejercicio 2018.

Atentamente,


Nieves Fernanda Yunapanta Alcivar,

CI 0924259880

Comisario